

LA ESCUELA DE EDUCADORES: UN ESPACIO PARA LA FORMACION PERMANENTE

Don Celiano García Barriocanal

I. INTRODUCCION

Comenzaremos esta comunicación exponiendo el funcionamiento de la Escuela de Educadores, de un modo general, para ceñirnos en la última parte de la misma al ámbito más específico de las tareas formativas dirigidas a los educadores de Residencias Infantiles.

La Escuela de Educadores, dependiente del Servicio de Renovación Pedagógica de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, tiene como función impartir formación a los educadores de los Centros de Educación Infantil y de la Residencias Infantiles de Menores Protegidos de la Comunidad de Madrid.

Las actividades de la Escuela se iniciaron durante el año 1988, con el objeto de dar respuesta a las necesidades de formación del personal que atendía a los niños en las instituciones de la Dirección General de Educación de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid. Es decir, en Escuelas Infantiles, Casas de Niños y Centros de Menores Protegidos.

El personal citado se dividía en tres colectivos:

- Trabajadores sin la categoría laboral de educador y sin la titulación exigida para ello (Bachiller Superior o F.P.II), pero con funciones de atención directa a los niños. Este grupo se ubicaba en los centros para niños menores de seis años.

- Trabajadores sin la categoría laboral de educador, con la titulación exigida para ello, pero sin la formación específica -inexistente- necesaria para desarrollar sus funciones.

- Trabajadores con la categoría laboral de educadores, pero sin la formación específica -inexistente- necesaria para desarrollar sus funciones.

Los componentes de estos grupos, según el Centro en que trabajasen, dependían del Servicio de Educación Infantil o del Servicio de Menores Protegidos.

En consecuencia, se optó por crear un Centro, que dependiendo del Servicio de Renovación Pedagógica y en coordinación con el resto de las actividades de formación de la Dirección General de Educación, atendiera a las necesidades de los grupos, centros y servicios citados.

Sus objetivos pretendieron homogeneizar y garantizar un nivel de formación del colectivo de educadores adecuado a las funciones que realizaba y que redundara en una optimización de los servicios educativos prestados por la Comunidad Autónoma.

Así mismo, se planteó desde un principio la colaboración con las instancias competentes en la implantación del planes de formación inicial.

En Educación Infantil esta formación inicial se ha concretado en la exigencia, por parte de la Administración autonómica, del requisito de poseer el módulo de Educación Infantil o F.P. II como básico, en el caso de los educadores. Y el de maestro especialista en Educación Infantil,

en el caso de la categoría de maestros, para poder optar a un puesto en este ámbito específico. Esta medida permite que el colectivo disponga de una formación mínima homogénea de partida, para el desempeño de su trabajo y su formación permanente.

En el caso de los educadores de las residencias infantiles de Menores, no se ha experimentado cambio alguno, en cuanto a la exigencia de una formación inicial específica, que dé una cierta homogeneidad a quienes se incorporan al trabajo y consecuentemente a actividades de formación permanente.

II.- OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN PERMANENTE

Con las actividades que la escuela organiza, se pretende que los educadores conozcan las necesidades de la población a su cargo y las posibilidades de intervención educativa, para poder realizar adecuadamente las funciones y tareas que les son encomendadas.

Los objetivos generales planteados por la Escuela son:

-Ofrecer a los educadores la posibilidad de adquirir o actualizar conocimientos y estrategias necesarios para realizar la función educativa, adaptándose a las necesidades de la población y a la diversidad de circunstancias.

-Desencadenar procesos formativos que permitan a los educadores incorporar los contenidos de la formación a la propia práctica.

-Generar la necesidad de reflexión sobre lo que se hace y se puede hacer en la intervención educativa: sus fundamentos y sus objetivos.

-Posibilitar la confrontación de la experiencia educativa y el aprendizaje conjunto, a partir del análisis de la práctica.

-Facilitar a los equipos educativos formación adecuada para la elaboración, puesta en práctica y evaluación de sus proyectos.

-Promover en los colectivos de maestros y educadores una actitud renovadora, a partir de la reflexión y profundización en los temas propios de su intervención educativa.

Para alcanzar estos objetivos, la Escuela ha seguido las siguientes líneas de actuación:

-Elaborar e iniciar la implantación de planes de formación para dos o tres años, ajustados a las necesidades detectadas.

-Mantener y consolidar las instancias de coordinación con los Servicios y Consejerías implicadas.

-Realizar acciones de coordinación y de formación de formadores en los temas oportunos.

-Mejorar el trabajo en equipo, incluyendo acciones de autoformación y avanzando en la eficacia del reparto de tareas, la coherencia de actuaciones, y la evaluación de las actividades para su mejora y adecuación a las necesidades de los colectivos.

-Incrementar las posibilidades de utilización del fondo de libros, revistas, videos y documentación por parte de los educadores y maestros, y de los centros.

III. PRINCIPIOS METODOLOGICOS

La formación de la Escuela se fundamenta en los siguientes principios metodológicos:

1.- APRENDIZAJE ACTIVO

. Partir de los conocimientos de cada grupo de manera que se atiendan sus necesidades concretas de formación.

. Trabajo del grupo (cooperativo) como fuente de aprendizaje.

. Implicación de cada asistente en el proceso: negociación de los objetivos en el grupo y toma de conciencia de que el aprendizaje depende de cada uno.

. Relación de los contenidos de las actividades con la práctica: realizando una reflexión sobre la experiencia propia sobre la experiencia de otros colegas, sobre aportaciones teórica, y sobre el contexto real.

. Promoción de actitudes positivas hacia la reflexión crítica, la autoevaluación, el cambio, la creatividad.

2.- **EMPLEO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES**, como punto de partida para su utilización en las sesiones de trabajo, dando recursos para la investigación sobre bibliografía posterior.

3.- **ESTRUCTURACIÓN ADECUADA DE LAS ACTIVIDADES** para el grupo, y del trabajo que éste debe realizar en función de sus características y necesidades: conocimientos previos, contexto de trabajo, etc.

4.-**COMUNICACIÓN CON Y EN EL GRUPO**, dando a conocer al grupo el proceso que se pretende llevar, desde:

-La creación y el mantenimiento de un clima positivo para la reflexión y el aprendizaje.

-La sensibilización hacia las dificultades con las que se enfrentan los educadores.

-La orientación práctica de las actividades, procurando que supongan un apoyo útil y funcional para los asistentes en sus funciones.

5.- **EVALUACION CONTINUA** a lo largo de la actividad, que vaya alimentando el desarrollo de la misma, y permita ajustarse a las necesidades del grupo.

IV.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ÁMBITO DE LAS RESIDENCIAS INFANTILES DE MENORES

La Escuela lleva a cabo esta formación, a través de distintas modalidades que tienen por objeto facilitar el tratamiento de los contenidos a distintos niveles de profundización y con fórmulas adecuadas a situaciones y necesidades diferentes. Éstas son :

1. FORMACION EN CENTROS: EQUIPOS COMPLETOS: Destinada a grupos de educadores que necesitan apoyo para elaborar criterios o revisar proyectos de trabajo comunes y de mejora de la acción educativa.

Esta modalidad se inició en el curso 89/90 en dos centros. En el curso 97/98 han sido 8 centros y 141 educadores los que han efectuado esta modalidad. A lo largo de estos años al menos 737 profesionales han participado en este tipo de formación que viene experimentando una progresiva demanda.

2.- FORMACION INDIVIDUAL REALIZADA EN LA ESCUELA DE EDUCADORES

Comprende este modelo de formación:

a) **Cursos monográficos**, en los que se trata de manera breve e intensiva la información sobre temas concretos. Tienen una duración de entre 15 y 20 horas en sesiones de 1 ó 2 días semanales. Se lleva a cabo con un formador.

b) **Talleres**, destinados a que los educadores adquieran recursos concretos para su intervención educativa, que se van elaborando en la práctica a lo largo del taller. Tienen una duración de entre 20 y 30 horas

c) **Cursos teórico prácticos**, en los que se aborda un tema de formación en profundidad, desde su fundamentación teórica hasta su implementación en la intervención educativa. Tienen estos cursos una duración entre 50 y 60 horas, en sesiones semanales, con un formador.

En el curso 89/90 se realizaron seis cursos con una participación de 120 profesionales. En el 97/98 se han llevado a cabo 11 cursos con la participación de 210 profesionales. A lo largo de estos años han realizado este tipo de formación unos 1425 educadores.

3.- OTROS CURSOS EN LA ESCUELA DE EDUCADORES: HABILITACIÓN, INICIACION Y ACTUALIZACIÓN

a) Los cursos de **habilitación** han tenido por objeto la dotación de una cualificación profesional a educadores que, encontrándose trabajando en los centros, carecían de la misma.

b) Los cursos de **iniciación** están destinados a educadores con escasa o ninguna experiencia. En ellos se aborda una visión de conjunto del trabajo educativo en los centros, combinando la información con la discusión y el análisis de la misma por parte de los asistentes. Estos cursos han estado vinculados a la incorporación de nuevos educadores tras la resolución de las ofertas de empleo público.

c) Los cursos de **actualización** se dirigen a educadores que cuentan con una experiencia en este ámbito de al menos dos años. Tienen por objeto profundizar sobre distintos aspectos de

la intervención educativa desde una perspectiva teórica y conectarla con su práctica. Estos cursos se realizan durante un año y tienen una duración de 150 horas. Se estructuran en distintos módulos y en tutorías intensivas. Además, cada asistente debe realizar un trabajo individual de investigación sobre algún aspecto de su interés, que debe entregar al final de la actividad. Estos cursos se han venido realizando de manera ininterrumpida desde el año 1.991, con una media de 18 a 20 profesionales cada uno de los años.

En estos modelos formativos han participado aproximadamente unos 150 profesionales.

4.- SEMINARIOS Y GRUPOS DE TRABAJO

a) En los **seminarios**, un grupo reducido de profesionales estudia un tema con el asesoramiento puntual de un experto o con los conocimientos y experiencia de los distintos participantes del propio grupo.

b) En el caso de los **grupos de trabajo**, éste se constituye con expertos estudian o elaboran materiales.

Desde su inicio en el año 1.989 se han llevado a cabo 11 actividades de este tipo en las que han participado 68 personas.

La documentación que estas actividades ha venido generando se ha incorporado al fondo bibliográfico de la Escuela para su posterior consulta. En algún caso se ha publicado y distribuido en los diferentes centros.

5.- JORNADAS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

Son encuentros de dos o tres días entre grupos de educadores. En ellas equipos educativos o educadores de distintos centros comparten y debaten en torno a experiencias que son singnificativas en la vida de sus centros.

Su estructura se compone de una ponencia sobre un tema, a la que sigue la presentacion y discusion de diferentes experiencias llevadas a cabo en los centros.

Estas jornadas se iniciaron en el curso 1.990/91 y se han venido desarrollando ininterrunpidamente desde ese año, habiéndose tratado diferentes temas. A lo largo de estos años, han asistido a estas actividades un total de 553 profesionales.

V. CONCLUSIÓN

Con estas actuaciones, la Escuela de Educadores ha intentado dar respuesta a las necesidades formativas de lo educadores que realizan su función en las residencias infantiles de Menores.

Pensamos que la formación ocupa un papel fundamental a la hora de dotar a los educadores de instrumentos necesarios y de un espacio de reflexión que les ayude a hacer frente a la tarea educativa que han de desarrollar en los distintos ámbitos. La complejidad del trabajo que han de realizar y su falta de formación inicial específica, diferente procedencia y heterogénea cualificación, así como, así como el continuo cambio que viene experimentando el modelo de atención residencial a la infancia, hacen aún más necesario este esfuerzo formativo para seguir contribuyendo a la transformación de instituciones y profesionales.